



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO MIL CUARENTA Y CUATRO

A los VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en el Salón del Consejo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, calle Bartolomé Mitre número 83 de esa ciudad y partido, encontrándose presentes o conectados por el sistema MSteam el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, la señora Consejera y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular), Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Gabriel Quarneri (quien suple a su titular) y Dra. Patricia Cecilia Toscano, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, el Director de la Escuela Judicial Dr. Guillermo Raúl Moreno, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

González, el Asesor y Consultor Técnico Dr. Gustavo Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, el Secretario de la Escuela Judicial AC Mariano Martínez Conte, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 22/ 02/ 22. -----

HORA 11:00. -----

SESIÓN PLENARIA. -----

PRESENCIAL EN Sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, calle Bartolomé Mitre N° 83, Junín y virtual por MSteam. -----

Temas para el Orden del día. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informe Escuela Judicial. -----
5. Convenio con la UNLaM. -----
6. Convocatoria a exámenes por nuevos cargos. -----
7. Reglamento de Funcionamiento del Consejo. -----
8. Sistema de reempadronamiento de Aspirantes. -----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

9. Concurso Defensor General y Subdefensor General de la Provincia. -----
10. Solicitud de certificación de Diplomatura Universitaria Superior. -----
11. Solicitud de programas para Cámaras Laborales. -----
12. Designación de representante ante el FOFECMA. -----
13. Invitaciones a sesionar en Morón y en Moreno - General Rodríguez. -----
14. Fecha de elaboración de futuras ternas. -----
15. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. AGRADECIMIENTO: Siendo las once horas y veinte minutos, encontrándose presentes y vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión presidida por señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, quien agradece especialmente -y en nombre de todo el Consejo que preside- al Consejero y Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín, Dr. Pablo Miguel Rasuk y a la Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Junín, Dra. Alejandra Ortega, por la invitación cursada



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

para sesionar en esta localidad, así como toda la organización, tarea y compromiso de ambas instituciones para brindar al Consejo todas las comodidades que permitieran llevar a cabo esta reunión de carácter híbrido.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 15 de febrero de 2022, aprueban el acta respectiva labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

a) Proyecto de convenio con la UNLaM: El señor Presidente informa al plenario que se ha subido al portal de trabajo un proyecto de convenio marco de colaboración a suscribir con la Universidad Nacional de La Matanza, para ser considerado por el plenario en la sesión del día de la fecha. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

b) Resolución de la Suprema Corte: El Dr. Torres informa al plenario que la Suprema Corte que integra aprobó la Resolución registrada bajo el número 28.813/21 por la cual se dispuso incluir en el portal de la Suprema Corte, el



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

acceso de los agentes de ese Poder a su certificado de desempeño, invitando al Ministerio Público a adherirse al sistema. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

c) Sesión en otros Departamentos Judiciales: El Dr. Sergio Torres informa que se han recibido invitaciones de Morón y de Moreno - General Rodríguez para sesionar en esas sedes y continuar con el programa de presentación del Consejo en distintos Departamentos Judiciales. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. --

d) Designación de representante ante el FOFECMA: El señor Presidente reitera a las y los presentes que, ante el cese del Dr. Benente y las próximas Jornadas Nacionales a celebrarse, es menester designar a quien represente al Organismo ante el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

e) Reasignación de personal: El Dr. Torres informa que provisoriamente se han asignado a cuatro agentes tareas referidas al PODA y al RIA, reorganizando algunos sectores



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

administrativos del Consejo. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. --

f) **Área Informática:** El señor Presidente informa al plenario sobre los avances y funcionamientos del sistema informático, destacando que a la fecha hay 1084 registros en el PODA y 464 en el RIA de los cuales 56 tienen el estado de presentado (terminaron la totalidad de la carga de la documentación). Por expediente 5900-46/22 tramita la adquisición de 50 equipos pc sin monitor a través de un convenio marco de la Provincia que se utilizarán para ampliar la capacidad del Salón de Examen y reemplazar equipamiento obsoleto del personal administrativo del organismo. En relación a la conectividad, señala que el viernes 18 de febrero se comunicó al área Informática, personal de la Dirección Provincial de Comunicaciones, para indicar que se había cambiado el firewall y solicitar se evalúe el funcionamiento de internet. Asimismo, el día viernes 11, personal de la empresa Telecentro instaló la fibra óptica en el Consejo por indicación de la Dirección Provincial de Telecomunicaciones. Ello, con la intención de brindar un enlace secundario para conexión a internet. Finalmente el señor Presidente quiere destacar que el



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

sistema se encuentra funcionando gracias al gran trabajo del equipo informático que lo respalda, y una prueba de ello es el incremento que el acceso a la página web del Organismo experimentó (ascendiendo de 200 visitas diarias, que se recibían antes del 21 de enero, a 8000 visitas diarias -promedio- en la actualidad), y la adhesión al sistema de más de 6000 usuarios nuevos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y comparten el beneplácito. -----

g) **Solicitudes de Inscripción:** El Dr. Sergio Torres informa que se han presentado al Área de Evaluación y Vacantes los pedidos de dos profesionales (Dres. Mendez y Santamarina) solicitando la inscripción a concursos sin haberse definido absolutamente su situación ante la Escuela Judicial, por lo que se ha dispuesto la derivación a la Dirección de la misma. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

h) **Temarios de examen:** El Dr. Torres informa que se han recibido a la fecha 366 temarios que fueran solicitados a las y los integrantes del Cuerpo Académico, encontrándose



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

pendientes de entrega 93 de ellos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -

INFORME DE SECRETARIA Y ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE:

El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite y del Informe de Secretaría, que se insertara en el material de trabajo del sistema de notificaciones en uso y que se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. Las Consejeras y los Consejeros presentes también toman conocimiento de ello. --

INFORME DE LA ESCUELA JUDICIAL: El Consejero Dr. Alfredo Diego Bonanno y el Director de la Escuela Judicial Dr. Guillermo Raúl Moreno brindan un informe ampliando el que fuera presentado y agregado al portal del Organismo. Señalan que, a la fecha, han recibido más de dos mil inscripciones a cursos desde la apertura efectuada el viernes 18. Asimismo, y como resultado de haber evaluado diversas situaciones planteadas, se ha considerado solicitar al plenario que evalúe la vigencia de la Resolución 2584/19 o, en su caso, su modificación. Habiendo ponderado las implicancias y distintas opciones, se dispone analizar la propuesta en la próxima sesión, en base a un



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

documento de trabajo que incluyan en el portal de trabajo desde la Escuela Judicial. -----

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA:

El señor Presidente somete a consideración el texto del convenio a suscribir con la Universidad Nacional de La Matanza informando que, al igual que con los convenios anteriores, se busca generar espacios para la eventual toma de exámenes de instituciones que ya cuentan con una gran infraestructura para ello. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban por unanimidad la suscripción del convenio cuyo texto se adjunta a la presente como ANEXO I.-

CONVOCATORIA A EXÁMENES POR NUEVOS CARGOS. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO. INICIO DE SISTEMA DE REEMPADRONAMIENTO DE ASPIRANTES:

El señor Presidente informa al plenario que se ha continuado trabajando en los proyectos de nueva convocatoria y normas reglamentarias, encontrándose abiertos y funcionando muy bien el PODA y en el RIA, con una respuesta muy adecuada gracias al nuevo sistema de inscripción. Señala que se ha elaborado un proyecto de resolución con el objeto de reglamentar los elementos que mayor urgencia requieren para el futuro inmediato e invita al Consejero Dr. Pellegrini a



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

presentarlo. Tomando la palabra el Dr. Pellegrini, detalla los aspectos reglamentarios más destacables que se incluyeran en el proyecto de resolución que se presenta, el cual fuera difundido entre las Consejeras y los Consejeros y que se colocará en el portal de material de trabajo del Organismo. En el mismo se han cristalizado usos y costumbres del Consejo, innovando en la incorporación de lineamientos que se consideran más útiles para la celeridad de sus definiciones de los futuros concursos. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y disponen considerar el proyecto en la próxima sesión. -----

CONCURSO DEFENSOR GENERAL Y SUBDEFENSOR GENERAL: Presentada al plenario la situación, se dispone considerar en la próxima sesión el requerimiento de programa y temarios de examen al cuerpo académico que actuará en los concursos de mención. -----

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE DIPLOMATURA SUPERIOR

UNIVERSITARIA: En base al informe presentado por la Escuela Judicial, el señor Presidente propone al plenario el tratamiento de la solicitud de certificación de su Diplomatura Universitaria Superior en Sistema de Justicia y



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Democracia Constitucional, efectuada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo dispuesto por la Resolución 2664 del 23/03/21. Habiendo analizado el material obrante en el portal de trabajo, las Consejeras y los Consejeros presentes, por unanimidad, dictan la siguiente Resolución: -----

VISTO El dictamen del Sr. Director de la Escuela Judicial - Dr. Guillermo Raúl Moreno- que obra en las presentes actuaciones: expediente 5900-355/21 caratulado "**Valicenti, Ezequiel s/ solicitud de certificación de la Diplomatura Universitaria Superior en Sistema de Justicia y Democracia Constitucional - Facultad de Derecho- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**". Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que la norma citada estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que la Resolución 2664/21 dispuso que se podría dar por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado o Maestría en cualquier área jurídica y de especialistas en magistratura o administración de justicia de carreras acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y completen un curso de géneros y otro de derechos humanos dictados en la Escuela Judicial. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedidos por universidades extranjeras de reconocida trayectoria" (art. 1). Que igual tratamiento



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

tienen quienes posean títulos de especialistas en otras especialidades jurídicas con la salvedad que, además de los cursos de géneros y derechos humanos, deberán completar dos cursos de formación en magistratura dictados por la Escuela Judicial. -----

Que en relación a la solicitud que diera origen a las presentes actuaciones, la ya citada Resolución 2664/21 dispuso que para el supuesto de aspirantes con título de diplomaturas en magistratura resultaba necesario que la misma estuviese previamente certificada por el Consejo de la Magistratura. -----

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución 2664/21, una vez que la Casa de Estudios concluya favorablemente el trámite previo de la certificación de la Diplomatura ante el Consejo de la Magistratura, quienes egresen de aquella se encontrarán habilitados a solicitar se les den por aprobado los contenidos de la Escuela Judicial siempre y cuando aprueben un curso de géneros y otro de derechos humanos. -----

Que según el dictamen elevado a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, el peticionante en estas actuaciones en su calidad de Secretario de Investigación y



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNICEN -Dr. Ezequiel Valicenti- dio cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para que el Consejo de la Magistratura dé por certificada la Diplomatura Universitaria Superior en Sistema de Justicia y Democracia Constitucional. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Certificar la "***Diplomatura Universitaria Superior en Sistema de Justicia y Democracia Constitucional***" dictada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y que fuera aprobada por Resolución 7814 del Consejo Superior de la nombrada Alta Casa de Estudios.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N°2792.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROGRAMAS PARA CÁMARAS LABORALES: El señor Presidente propone al plenario que se solicite a quienes integran el Cuerpo Académico en la especialidad, se sirvan elaborar un programa para los concursos para cargos de Juez de las Cámaras del Trabajo, con el objeto de luego solicitar los temarios de examen pertinentes. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban la propuesta efectuada. -----

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE ANTE EL FOFECA: El señor Presidente reitera al plenario la necesidad de efectuar la designación de un representante ante el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FOFECA), ante el cese del Dr. Mauro Benente y en vista a las futuras Jornadas Nacionales. En atención a ello y la actual situación del Organismo, nombra para ello al señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban por unanimidad la propuesta efectuada, la que será informada oportunamente al citado Foro. -----

INVITACIONES A SESIONAR EN MORÓN Y MORENO - GENERAL

RODRÍGUEZ: El señor Presidente presenta al plenario la invitación cursada conjuntamente por el Dr. Jorge Frega,



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Presidente del Colegio de Abogados y el Dr. Matías Rappazzo, Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios, ambos del Departamento Judicial Morón, para sesionar en dicha localidad y la invitación cursada por la Dra. Mirta Inés Francese, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez para sesionar en esa departamental. Habiendo analizado la agenda de actividades del Organismo, el Consejo de la Magistratura dispone sesionar en Morón el día 31 de mayo y en Moreno - General Rodríguez el día 28 de junio -ambos del corriente año-, lo que se hará saber por Secretaría- a quienes cursaran las mencionadas invitaciones. -----

INTERCAMBIO SOBRE FUTUROS EXÁMENES Y CONCURSOS: Ante la necesidad de efectuar definiciones relacionadas con los futuros exámenes y concursos se produce un enriquecedor intercambio de posturas y opiniones. Finalizado el mismo se dispone analizar el esquema de convocatorias en la futura sesión. -----

AGRADECIMIENTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y DEL COLEGIO DE

MAGISTRADOS: El señor Consejero y Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín, Dr. Pablo Miguel



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Rasuk y la señora Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Junín, Dra. Alejandra Ortega, expresan su agradecimiento al Consejo de la Magistratura en la persona del señor Presidente y hacen entrega al mismo de una placa conmemorativa del evento. El Dr. Sergio Gabriel Torres retribuye el agradecimiento antes expresado así como el beneplácito por la acogida brindada.

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: En base al análisis de la agenda de las y los integrantes del Consejo para el próximo martes 8 de marzo y la temática a abordar en la misma, se convoca a la próxima sesión para el día lunes 7 de marzo de 2022 a partir de las diez horas, de manera presencial en la sede del Consejo de la Magistratura. -----
Siendo las doce horas diez minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. -----
Firman el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -----

Firmas digitales

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

ANEXO I

CONVENIO MARCO DE COLABORACION INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA** -en adelante UNLaM-, institución de educación superior pública creada por ley 23.748, representada en este acto por su Sr. Rector Dr. Daniel Eduardo MARTINEZ, con domicilio en la Av. Florencio Varela N° 1903, de San Justo, Provincia de Buenos Aires, Argentina y **EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en adelante EL CONSEJO, representada por su Presidente, Dr. Sergio Gabriel TORRES con domicilio en Diag. 79 n° 910, se celebra el presente convenio de cooperación:

PRIMERA: Ambas instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, docencia, asistencia técnica y/o extensión en áreas de mutuo interés.

SEGUNDA: Las acciones a que dé lugar este convenio serán instrumentadas en programas de trabajo o de intercambio, según el caso específicos (Protocolos Complementarios), en los que quedarán formulados los detalles de ejecución, financiación, disponibilidad de recursos humanos afectados y todo otro elemento necesario para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

TERCERA: Los programas serán desarrollados -cuando fuera el caso- sobre la base de Planes Operativos, en los que se detallarán las acciones del período respectivo y los recursos a emplear.

CUARTA: Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requieran, todo tipo de datos, observaciones, memorias, publicaciones y toda otra documentación necesaria para el trabajo que los organismos realicen en forma conjunta.

Toda la información relacionada con los trabajos que se desarrollen en el presente convenio serán considerados de carácter confidencial. En caso de divulgación deberá el receptor solicitar la conformidad previa y por escrito por parte de la entidad que suministra dicha información, así como mencionar el nombre de la misma.

La información que sea considerada de carácter confidencial no podrá ser divulgada.

QUINTA: Los resultados parciales o definitivos que se obtengan en virtud del presente convenio podrán ser publicados de común acuerdo, dejándose constancia en las publicaciones de la participación de cada una de las partes. En cualquier caso, toda publicación o documento relacionado con este instrumento y producido en forma unilateral, hará siempre referencia a este convenio y deberá contar con la aprobación expresa de la otra parte, sin que ello signifique responsabilidad alguna para ésta respecto al contenido de la publicación del documento.

Los resultados que puedan ser objeto de patentamiento y/o eventuales aprovechamientos económicos, serán objeto de acuerdo separado entre las partes.

SEXTA: Este convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las partes mediante comunicación de manera fehaciente a la otra, con seis meses de anticipación. La denuncia no implicará el normal desarrollo de las acciones pendientes de programas que no fueren expresamente rescindidos por los organismos signatarios.

SÉPTIMA: El presente convenio tendrá vigencia por el término de tres años renovable automáticamente por períodos iguales si las partes no manifiestan fehacientemente su voluntad en contrario.

Toda publicidad, propaganda o promoción que del presente convenio quiera realizarse deberá ser consensuada por las partes.

OCTAVA: Las partes acuerdan dar publicidad del presente convenio en sus respectivos sitios web institucionales.

NOVENA: A los fines que pudieran corresponder las partes fijan domicilio en los arribas indicados y se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la ciudad de La Plata.

En muestra de conformidad, se firman ... ejemplares del presente, de idéntico tenor y a un solo efecto, en San Justo, a los 23 días del mes de febrero de 2022.

INFORME DE SECRETARÍA
22 DE FEBRERO DE 2022

I.- NOTAS RECIBIDAS:

- 14/02/2022 Dra. Laura Andrea Moro**, presentó, por vía digital y en archivo adjunto, **impugnación al orden de mérito provisorio** dictado en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón -vacantes nro. 4033 y 4034-, que se transcribe a continuación: *"Me dirijo al Sr. Presidente y a todo el cuerpo del Consejo de la Magistratura, en tiempo y forma, a los fines de impugnar humildemente, el orden de mérito provisorio dictado en el Concurso de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial para el Departamento Judicial Morón -vacantes nro. 4033 y 4034-, solicitando su revisión y eventual corrección al puntaje que me ha sido asignado en los siguientes ítems: La impugnación se efectúa en primer lugar con referencia al puntaje brindado en el rubro "Posgrado", ya que considero que por un error material solo se me ha computado el Posgrado "Especialista en la Función judicial" realizado en la Universidad de Morón (6 puntos), pero ningún punto se me ha asignado respecto al curso de Posgrado en Derecho Procesal realizado en la Universidad de Buenos Aires, siendo que he acompañado oportunamente los certificados de cada módulo cursado y aprobado y el correspondiente certificado analítico. Motivo por el cual solicito, se me otorgue algún punto sobre el mismo, y como consecuencia se rectifique la puntuación sobre este rubro. En segundo lugar, peticiono que tengan a bien examinar el puntaje que me han otorgado en el rubro "Docencia", ya que he sido promovida al cargo de docente Adscripto de la materia Contratos (Civil III) dictada en la Universidad de Morón en el año 2009 -esto más allá de ejercer la docencia universitaria desde hace 18 años- habiendo sido promovida en los diferentes cargos de la carrera docente y cumpliendo el corriente año 6 de Adjunta de la cátedra. Por todo lo expuesto considero bajo el puntaje que me han otorgado(2.5). Motivo por el cual solicito respetuosamente que analicen el mencionado rubro, ya que entiendo que el mismo debería elevarse. Que sin otro particular y a la espera de una favorable respuesta, procedo a saludar a todos los integrantes del Consejo, con mis más distinguidas consideraciones. Laura Andrea Moro, legajo 3835 ..."*



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. **14/02/22 Honorio Szelagowski, Oficial Cuarto, de la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, adjuntó, vía mail, "...las últimas resoluciones de vacante de cargo por fallecimiento confeccionadas por esta Secretaría ...", según el siguiente detalle:

NOMBRE	DNI	CARGO	DEPENDENCIA JUDICIAL	DEPTO JUDICIAL	FECHA DE VACANCIA POR FALLECIMIENTO
Hugo Antonino ALEGRE	17.556.943	Auxiliar Letrado	Juzgado de Garantías n° 5	Quilmes con sede en Florencio Varela	21 de abril de 2021
Adrián Néstor ALONSO	16.917.630	Jefe de Despacho (Nivel 18.5 - Grupo 06)	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Moreno-General Rodríguez	27 de diciembre de 2021
Néstor José ÁLVAREZ	5.193.698	Subjefe de Despacho (Nivel 17 - Grupo 04)	Curaduría Oficial	La Plata	07 de septiembre de 2021
María Esther AMADO	25.100.578	Oficial Mayor (Nivel 17 - Grupo 06)	Juzgado de Familia n°1	Avellaneda-Lanús con asiento en Avellaneda	16 de junio de 2021
Rodolfo Daniel AVENDAÑO	16.064.717	Asesor de Incapaces (Nivel 20 - Grupo 12)	Asesoría de Incapaces n° 2	Junín	25 de mayo de 2021
Norma Ana Elizabeth BERNAL DUARTE	18.805.743	Perito I - Interino (Nivel 18.5 - Grupo 05) Perito II - Titular (Nivel 18 - Grupo 05) -5062-	Juzgado de Paz Letrado	José C. Paz	13 de mayo de 2021
Marcelo Ricardo BLANCO	14.848.074	Agente Fiscal (Nivel 20 - Grupo 12) -11215-	Unidad Funcional de Ejecución Penal	Mar del Plata	16 de diciembre de 2021
Abel BOHOSLAVSKY	5.514.486	Perito I - Interino (Nivel 18.5 - Grupo 05) Perito II - Titular (Nivel 17 - Grupo 05)	Delegación de la Dirección General de Sanidad	Lomas de Zamora	06 de junio de 2021
Juan Facundo BOMBELLI	18.414.473	Perito I (Analista de Sistemas) (Nivel 18.5 - Grupo 05)	Subsecretaría de Tecnología Informática de la Suprema Corte de Justicia		12 de junio de 2021
Hugo Héctor BRAVO	17.540.671	Oficial de Servicios Generales (Nivel 15 - Grupo 02) -	Delegación de Arquitectura	Bahía Blanca	08 de mayo de 2021,
Jorge Luis BRIZUELA	14.060.005	Jefe de Despacho (Nivel 18.5 - Grupo 06)	Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes	Lomas de Zamora	4 de septiembre de 2021
Hilda Irene BURGOS	6.355.245	Auxiliar 3° (Nivel 08 con remuneración correspondiente al Nivel 09 - Grupo 02)	Servicio de Conmutador	Quilmes	11 de mayo de 2021
Patricia Elvira CALVO	13.654.865	Perito I - Interino (Nivel 18.5 - Grupo 05) Perito II - Titular (Nivel 18 - Grupo 05)	Cuerpo Técnico Auxiliar del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	Mercedes con sede en Moreno	06 de agosto de 2021
Silvia Adriana CAMPAGNANI	20.741.059	Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia (Nivel 19 - Grupo 11)	Oficina de Resolución Alternativa de Conflictos	Moreno-Gral. Rodríguez	18 de septiembre de 2021
José Luis CEJAS	31.781.859	Oficial 4° (Nivel 12 - Grupo 03)	Mesa General de Entradas de la Defensoría General	Mar del Plata	28 de abril de 2021
José Felix CIMA ALONSO	93.381.490	Oficial Mayor (Nivel 17 - Grupo 06)	Consejo de Superintendencia	Lomas de Zamora	noviembre de 2021
Daniela Elsa CORREA	20.017.829	Sub-relator de Secretaría (Nivel 15 - Grupo 03)	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	San Nicolás	20 de diciembre de 2021
Oscar Alberto DENIRO	10.097.882	Agente Fiscal (Nivel 20 - Grupo 12) -12063-	Fiscalía General	Mar del Plata	10 de junio de 2021
Mónica Susana DÍAZ	18.492.325	Relator de Secretaría (Oficial 1°) (Nivel 17bis - Grupo 06) -	Tribunal en lo Criminal n° 4	La Plata	26 de septiembre de 2021
Gabriela Beatriz DO CURRAL	12.021.439	Perito I Interino (Nivel 18.5 - Grupo 05) Perito II Titular (Nivel 18 - Grupo 05)	Cuerpo Técnico Auxiliar del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	Morón	04 de noviembre de 2021
Esteban EGYPTIEN,	26.281.161	Perito II (Nivel 18 - Grupo 05)	Delegación de la Secretaría de Administración	Azul	05 de febrero de 2021
Néstor Omar FARIAS	14.390.356	Subjefe de Despacho (Nivel 17 - Grupo 01)	Intendencia	Quilmes	06 de diciembre de 2021
Hugo David FERNÁNDEZ	11.535.927	Oficial de Servicios Generales (Nivel 15 - Grupo 01)	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Merlo	28 de abril de 2021
Mónica Liliana FERRARO	13.555.863	Perito I Interino (Nivel 18.5 - Grupo 05) Perito II Titular (Nivel 18 - Grupo 05)	Juzgado de Familia n° 8	Morón	12 de diciembre de 2021,
Nicolás FERREYRA	14.333.673	Oficial de Servicios Generales (Nivel 15 - Grupo 01)	Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	San Isidro	12 de agosto de 2021
Néstor Eduardo GALLINA,	30.240.336	Secretario de Juzgado de Primera Instancia (Nivel 19 - Grupo 11) -	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°2	Necochea	02 de julio de 2021
María Alejandra GARCÍA	17.242.216	Abogado Adscripto (Nivel 19 - Grupo 11)	Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nro. 4 - Piratería del Asfalto -	San Nicolás	28 de mayo de 2021
Federico GARELLI	21.544.385	Secretario de Cámara (Nivel 19.25 - Grupo 11)	Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	Quilmes - Sala II	26 de mayo de 2021
Adriana del Carmen GENAISIR	18.007.455	Auxiliar Letrado (Nivel 18.75 - Grupo 11)	Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso		20 de agosto de 2021
Alberto GRAH	31.536.368	Auxiliar 3° (Nivel 09 - Grupo 03)	Delegación de la Secretaría de Administración de la	Zárate-Campana	04 de julio de 2021



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOMBRE	DNI	CARGO	DEPENDENCIA JUDICIAL	DEPTO JUDICIAL	FECHA DE VACANCIA POR FALLECIMIENTO
Ricardo Alberto JARA	13.227.465	Relator de Secretaría (Oficial 1º) (Nivel 17bis -	Procuración General Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	Bahía Blanca – Sala II (12 de julio de 2021
Lino Martín GONZÁLEZ,	25.864.224	Auxiliar 1º (Nivel 10 - Grupo 03)	Secretaría de Trámites de Juicios de Apremios del Registro Público de Comercio	Quilmes	28 de abril de 2021
Luis Alberto MANCINI	13.329.397	Juez	Tribunal del Trabajo (Nivel 20 - Grupo 13)	Azul	21 de octubre de 2021
Horacio Mario MARCONI	20.831.562	Secretario de Cámara (Nivel 19.25 - Grupo 11)	Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	La Matanza – Sala II	20 de diciembre de 2021
Roberto Luis MATIAS	12.653.228	Secretario	Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco		24 de enero de 2022
Juan Antonio MINETTO	12.729.045	Juez de Cámara (Nivel 21 - Grupo 13)	Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	Mercedes	01 de febrero de 2021
Juan Antonio MINETTO	12.729.045	Juez de Cámara (Nivel 21 - Grupo 13)	Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	Mercedes	30 de enero de 2021
María Fernanda MONTERO,	14.435.799	Defensor de Pobres y Ausentes (Nivel 20 - Grupo 12)	Unidad Funcional de Defensa n°3	Mercedes	14 de julio de 2021
Andrés Rodolfo NOCETTI	17.346.102	Oficial 1º (Nivel 17bis - Grupo 04)	Delegación de Arquitectura	La Plata	08 de diciembre de 2021
Ana María ORTIZ	11.135.931	Perito I (Interina) (Nivel 18.5 - Grupo 05) Perito II (Titular) (Nivel 18 - Grupo 05)		Dolores	05 de abril de 2021
Rubén Omar PACE	17.208.168	Oficial 2º (Nivel 14 - Grupo 01)	Intendencia	Azul	27 de junio de 2021
José Oscar PALACIO	13.861.289	Oficial 4º (Nivel 12 - Grupo 01)	Intendencia	San Isidro	28 de diciembre de 2021
Mauro Daniel PETETTA GOÑI	33.296.000	Oficial Mayor (Nivel 17 - Grupo 06)	Asesoría de Incapaces n° 2	Lomas de Zamora	16 de agosto de 2021
Fernando Fabián PINTOS	17.899.212	Ujier (Nivel 17 - Grupo 06)	Juzgado de Paz Letrado de Coronel Brandsen		08 de agosto de 2021
María Viviana POCORENA	21.854.306	Auxiliar Letrado (Nivel 18.7 - Grupo 11)	Juzgado de Familia n°1	Judicial Azul con sede en Tandil	17 de octubre de 2021
María Inés POLLERO	12.729.030	Jefe de Despacho (Nivel 18.5 - Grupo 06)	Delegación de la Dirección General de Sanidad	Mercedes	01 de junio de 2021
Sergio Daniel POLTI	21.086.067	Juez de Garantías del Joven (Nivel 20)	Juzgado de Garantías del Joven n°2	La Matanza	26 de julio de 2021
Sergio Francisco PUJIA	23.425.406	Oficial Mayor (Nivel 17 - Grupo 06)	Juzgado de Garantías del Joven n°1	San Isidro	04 de junio de 2021
Alejandra Claudia RICCHEZZA	14.701.241	Auxiliar Letrado (Nivel 18.75 - Grupo 11)	adscripta en el Tribunal del Trabajo n° 4	Quilmes	16 de mayo de 2021
Gabriela Verónica RODRÍGUEZ	17.891.984	Auxiliar Letrado de Cámara de Apelación (Nivel 19 - Grupo 11)	Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	San Nicolás	25 de diciembre de 2021
Jorge Armando ROLDAN	12.063.241	Fiscal Adjunto del Tribunal de Casación Penal (Nivel 22 - Grupo 12)	Fiscalía del Tribunal de Casación Penal		04 de diciembre de 2021
José Eduardo RUSSO	n° 8.321.202	Juez de Cámara (Nivel 21 - Grupo 13)	Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	Morón – Sala I	17 de agosto de 2021
Patricia SCARPELLO	23.835.594	Relator de Secretaría (Oficial 1º) (Nivel 17bis - Grupo 06)	Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	Azul	02 de septiembre de 2021
José Luis UHALDE	14.269.144	Perito I (Nivel 18.5 - Grupo 05)	Sector Administrativo de la Subsecretaría de Informática de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia		29 de noviembre de 2021
Jorgelina Graciela ULLO	10.181.561	Perito I (Interino) Perito II (Titular) (Nivel 18 - Grupo 05)	Cuerpo Técnico Auxiliar del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	Quilmes	26 de junio de 2021
María Clara URGA	23.324.816	Secretario de Ministerio Público de Primera Instancia (Nivel 19 - Grupo 11)	Unidad Funcional de Instrucción y Juicio n° 5	Mercedes	07 de mayo de 2021
Nilda Elicia VALLE	3.903.436	Oficial de Servicios Generales (Nivel 15 - Grupo 01)	Intendencia del Edificio de 48 y 13 de la Suprema Corte de Justicia		10 de diciembre de 2021
Ricardo Mario VALLEJOS,	11.019.913	Oficial de Servicios Generales (Nivel 15 - Grupo 01)	Intendencia	Lomas de Zamora	29 de mayo de 2021
Celia Margarita VAZQUEZ	4.979.422	Juez de Cámara (Nivel 21 - Grupo 13)	Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	San Isidro	22 de octubre de 2021
Nemesia VELEZ	11.916.129	Oficial de Servicios Generales (Nivel 15 - Grupo 01)	Intendencia	Lomas de Zamora	17 de marzo de 2021
Jorge Alberto YAPUR	16.131.029	Auxiliar Letrado (Nivel 18.75 - Grupo 11)	Juzgado de Garantías n° 4	Morón	26 de agosto de 2021
Carlos Ricardo ZUBELET	17.579.785	Secretario	Juzgado de Paz (Nivel 19 - Grupo 11)	Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano	13 de junio de 2021



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3. **16/02/22 Dra. Silvia Luján Georgieff Auxiliar Letrada de la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia** envió nota, con fecha 15 de febrero del corriente, a fin de informar que el doctor Jorge Antonio GARCIA, Agente Fiscal del Área Ejecutiva de Investigaciones Correccionales del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1º de marzo de 2022.
4. **16/02/22 Dr. Jorge Frega, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Morón y Dr. Matias Rappazzo, Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Morón,** enviaron por mail, nota suscripta conjuntamente, que se transcribe a continuación, mediante la cual se hace llegar la propuesta “... de poder sesionar en nuestra ciudad, con el debido protocolo dadas las circunstancias que estamos transitando, en las fechas 17 ó 31 de mayo del corriente año, las cuales serán definidas por los miembros del consejo que V.E. preside ...”.
5. **16/02/22 Hugo Daniel Russo, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense,** envió nota a fin de informar las nuevas autoridades de la AJB, con mandato 01/02/2022 al 30/09/2024. A continuación se transcribe la mencionada lista de autoridades:

SECRETARIO GENERAL

Hugo Daniel Russo

SECRETARIA ADJUNTA

María Inés Giménez

SECRETARIO GREMIAL

Oscar Alberto Yenni

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

María Laura Negrini

SECRETARIO DE INTERIOR

Julio Díaz

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Gonzalo Ramón Cianis

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

María Pisano

SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Jorge Eduardo Sotelo

SECRETARIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Ruth Sahonero

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

Marcelo De Gori

SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

Mónica Patricia Blanc

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Roberto Pablo Cristofano

SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL

Nahuel Emiliano Staffa

VOCALES TITULARES

Daniel Pérez Guillén; Silvia Liliana Alfáran; Emilio Leandro Prieto; Héctor Ramón Gutiérrez; Ana Laura Mouratian; Fernando Mariano Ariel Fernández; Analía Maiztegui; Pablo Julián Abramovich; Santiago Fontela; Agustín García; Karina Beatriz Albarracín; Nestor Abelardo Alende; Andrea Fabiana Ruiz; Liliana Beatriz Roldán.

VOCALES SUPLENTE

Carlos Ariel Gil; Cristian Enrique Vermeulen; Brenda Azzollini; Jorge Sebastián Osterwalder, Daniel González, Patricia Valenti; Matías Alejandro Ponce; Fernando Martín Camejo.

II.- NOTAS ENVIADAS

1. **18/02/22** Se enviaron, a través del “Sistema de Postulantes – Notificaciones”, a los y las postulantes que participan del concurso de **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO: 2472 (un cargo vacante N°4041)**, las **notificaciones del orden de merito que fuera rectificadas en la sesión del 8 de febrero de 2022**, en el mencionado concurso de referencia.
2. **18/02/22** Se envió mail al **Dr. Mariano Agustín Chausis**, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Zárate –Campana, comunicándole que, “...en base a lo dispuesto respecto al acercamiento del Organismo a las sedes, en la sesión plenaria llevada a cabo el 8 de febrero del corriente año, se ha resuelto aceptar la invitación, cursada por su intermedio, de sesionar el día martes 10 de mayo de 2022 en el Departamento Judicial Zárate –Campana...”.
3. **18/02/22** Se envió mail a la **Dra. María Cecilia Layana**, haciéndole saber lo resuelto por el Organismo en relación a la presentación que efectuara el 3 de febrero del corriente. Se transcribe el contenido del mismo: “... Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Secretario del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, en relación a la nota presentada en el Organismo el día 3 de febrero del corriente año, dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, conforme surge del encabezado de la misma. En ella solicita que en su “... carácter de Titular de la Unidad Funcional de Defensa N° 4 (Civil, Com. y Familia) de la ciudad de Olavarría, en relación a la vacante generada en la Unidad Funcional de Defensa N° 3 de Azul, ante la jubilación de



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

su Titular, Dra. Vivian Muñoz de Ciotta, fin de manifestarle mi voluntad efectuar una reasignación en la Titularidad que ejerzo, solicitando se me releve de ejercer como Titular UFD N° 4 de la ciudad de Olavarría, para asumir como Titular a cargo de la UFD N°3 de Azul, sin transitar por el proceso concursal de estilo..." Al respecto cumpla en informarle que, en base a los antecedentes obrantes en esta Secretaría de presentaciones de similar tenor, el Consejo de la Magistratura ha dispuesto hacerle saber que lo solicitado no forma parte de las atribuciones del Consejo de la Magistratura, pudiendo dirigir, eventualmente y en atención a que se trata de cargos que aún no han sido concursados, tal solicitud al Poder Ejecutivo. Sin más, y quedando a su disposición para cualquier consulta vinculada a la presente, saludo muy atentamente ..."

III.- SOLICITUD Y RETIRO DE LEGAJOS DEL REGISTRO GENERAL DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA (al jueves 17/02 a las 23.59)

Pedido de legajos para devolver

Legajo	Apellido	Nombre	Fecha PEDIDO	Resp
5993	TORCHELLI	MARIA CECILIA	16/2/2022	X
8723	PRIETO	MAGDALENA	16/2/2022	X
7242	KLAT	LETICIA	16/2/2022	X
4224	BERSI	DANIELA	16/2/2022	X
6430	PATIÑO	MARIA FABIANA	16/2/2022	X
6201	BENITEZ	FERNANDO	16/2/2022	X
6549	GOMEZ	MARIA LAURA	16/2/2022	X
8300	SILVA PELOSSI	SOFIA MARIA	16/2/2022	X
9393	RACIOPPO	CORINA ANABELLA	16/2/2022	X
10180	DI CIENZO	SOLEDAD	16/2/2022	X
6127	SALVIOLI MALIANDI	MARIA	16/2/2022	X
6404	BELDARRAIN	MARIA JOSE	16/2/2022	X
9630	FRANCO	HECTOR GABRIEL	16/2/2022	X
6780	VANDAMME	MARIA LORENA	16/2/2022	X
3026	VIUDIS	PATRICIA TERESA	16/2/2022	X
2983	KISSNER	CRISTINA	16/2/2022	X
2344	GOMARA	JUAN PABLO	17/2/2022	X
9578	PEREZ	MARIANO ALBERTO	17/2/2022	X
5882	FRANCO	AGUSTINA	17/2/2022	X
6595	CREMONTE	SANTIAGO	17/2/2022	X
6091	FURNARI	FRANCISCO	17/2/2022	X
9238	PORTILLO	CLAUDIA	17/2/2022	X
8124	CANAL	AGUSTIN	17/02/22	X
9371	MASSACCESI	LUCAS	17/02/22	X

Retiraron sus legajos

Legajo	Apellido	Nombre	Fecha PEDIDO	Si
5993	TORCHELLI	MARIA CECILIA	16/2/2022	X



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

8723	PRIETO	MAGDALENA	16/2/2022	X
------	--------	-----------	-----------	---

Se remitieron por email

Legajo	Apellido	Nombre	Fecha PEDIDO	Si
9630	FRANCO	HECTOR GABRIEL	17/2/2022	X
6780	VANDAMME	MARIA LORENA	17/2/2022	X
9578	PEREZ	MARIANO ALBERTO	17/2/2022	X

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 22-02-2022

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. <ul style="list-style-type: none"> SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	11
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda –pedido cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. <ul style="list-style-type: none"> SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	6
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta tema). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	26
19/06/18 Escrito Y 22/10/19 Oral	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES PARTE ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 7 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (11 CP, 14 CC). SIN REVISIONES DEL EXAMEN ORAL. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. <ul style="list-style-type: none"> SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	7
03/07/18 (Escrito) 27/08/19 Y 02/09/19 (Oral)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA –pedido de cobertura del 30/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. EXAMEN ORAL TOMADO. 13 APROBADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CP). SIN REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL. <ul style="list-style-type: none"> SE TRATÓ EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	13
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. <ul style="list-style-type: none"> SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL 	12
13/11/18 (ANTERI OR 04/09/18)	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (un cargo, vacante n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI, como Jueza en el Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús, con asiento en Lanús –pedido de cobertura del 13/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS	30



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO 	
13/08/19 (Escrito) Y 09/10/20 Oral	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA –pedido cobertura 02/10/18–). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Ochoa (Dib), Lorences (Quarneti) y Moirano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. ENTREVISTAS Y ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). REVISIÓN RESUELTA –EXAMEN ORAL–.</p> <ul style="list-style-type: none"> ORDEN DE MERITO PROVISORIO NOTIFICADO A POSTULANTES 	4
14/08/19 (Escrito) Y 24/02/21 (Oral)	<p>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTÁZAR pedido cobertura 13/06/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CP, 5 CC) Y ORGANISMOS (3).</p> <ul style="list-style-type: none"> ORDEN DE MERITO DEFINITIVO NOTIFICADO 	2
20/08/19 (Escrito) Y 03/03/20 (Oral)	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO –pedido de cobertura del 27/11/18–) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO –pedido cobertura 12/12/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 19 APROBARON PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 CC) Y ORGANISMOS (5). REVISIÓN RESUELTA –EXAMEN ORAL–. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (5).</p> <ul style="list-style-type: none"> ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO NOTIFICADO 	16
29/08/19 (Escrito)	<p>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18–) y ZÁRATE – CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO –pedido de cobertura del 24/09/18–). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Inti Nahuel Pérez Aznar y Gustavo Soos. Cuerpo Académico: Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. PARA EXAMEN ORAL. CUERPO ACADÉMICO RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN –EXAMEN ESCRITO–.</p> <ul style="list-style-type: none"> UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020) PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA 	
22/10/19 (Escrito) y 26/10/20 Oral	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI –pedido cobertura del 13/02/19). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. SIN REVISIÓN DE EXAMEN ORAL. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (3).</p> <ul style="list-style-type: none"> ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO NOTIFICADO 	7
29/10/19 (Escrito) y 12/03/21 Oral	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO –pedido de cobertura del 11/10/18–), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín –pedido de cobertura del 09/05/19) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI –pedido cobertura del 04/01/19). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak (Pérez Aznar), Nidia Alicia Moirano, Camilo Eduardo Pettiti (Toscano) y María Victoria Lorences (Quarneti). Cuerpo Académico: Dras.: Lily Rosa Flah y Nélida Isabel Zampini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 21 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (3).</p> <ul style="list-style-type: none"> ORDEN DE MERITO PROVISORIO NOTIFICADO SE RECTIFICÓ ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO SAN ISIDRO 	21
05/11/19	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos</p>	16



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
(Escrito) y 25/11/20 Oral	Judiciales: MORÓN: 2465 (dos cargos, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS –pedido de cobertura del 11/10/18– y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI –pedido de cobertura del 13/03/19–) y QUILMES: 2466 (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO –pedido de cobertura del 07/11/18–). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Petitti (Toscano), Lorences (Quarneti) y Soos (Demaria). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 17 APROBARON – PRUEBA ESCRITA–. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. SIN REVISIONES DE EXAMEN ORAL. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (3). <ul style="list-style-type: none">• ORDEN DE MERITO PROVISORIO NOTIFICADO• SE PRESENTARON IMPUGNACIONES	

Firmas digitales

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires